



D. MANUEL PESUDO ESTEVE, Secretario de la Excma. Diputación Provincial certifica:

Que el Pleno de la Excma. Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2015, adopto entre otros el siguiente acuerdo:

**PROPOSICION APROBACION EXPEDIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 1/2015 INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES.**

Considerando que el superávit presupuestario del ejercicio 2014, ajustado en términos SEC, asciende a 12.359.003,06 €, según se desprende del informe de Intervención, emitido en fecha 30 de Marzo de 2015, de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, de la regla del gasto y del límite de deuda con motivo de la aprobación del presupuesto general del año 2014.

Resultando que se han incorporado créditos al Presupuesto de 2015 procedentes de inversiones sostenibles de 2014, financiadas con el superávit presupuestario 2013, por importe de 3.341.662,49 €, siendo por tanto el superávit 2014 disponible para financiar "inversiones financieramente sostenibles" de 9.017.340,57 €.

Considerando lo establecido en la Disposición adicional novena, que regula el destino del superávit de las entidades locales correspondiente a 2014, del Real Decreto-Ley 17/2014 de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las comunidades autónomas y entidades locales y otras de carácter económico, por la que se prorroga para 2015 la aplicación de las reglas contenidas en la Disposición adicional sexta de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, para lo que se deberá tener en cuenta la disposición adicional decimosexta del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo.

Consultado el presupuesto actualmente en vigor y a la vista del superávit presupuestario derivado de la liquidación del ejercicio 2014 es necesario realizar bajas de aquellos proyectos, incluidos en el anexo de inversiones 2015, que no están iniciados y que por sus características se pueden considerar financieramente sostenibles, son los siguientes:

DEPURADORAS EN PEQUEÑOS MUNICIPIOS. INV. SOSTENIBLE. PLAN PROVINCIAL DE DEPURADORAS	1.300.000,00 €
CARRETERA CAMINO DE LA CAN	600.000,00 €
REFUERZO DE FIRME EN CV 105 TRAMO KM39+300 HASTA EL FINAL	500.000,00 €
CARRETERA DE NULES AL MAR	800.000,00 €
CARRETERA CASTELLON RIBESALBES	500.000,00 €



Formulada la propuesta para la realización durante este ejercicio de inversiones financieramente sostenibles financiadas con el superávit del año 2014

Aplicación Presupuestaria	Concepto	Importe
16106 6010303	DEPURADORAS EN PEQUEÑOS MUNICIPIOS. INV. SOSTENIBLE. PLAN PROVINCIAL DE DEPURADORAS	1.300.000,00 €
45300 6100100	MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y MEJORA RED VIARIA PROVINCIAL (*)	2.950.000,00 €
45314 6110011	CARRETERA CAMINO DE LA CAN	600.000,00 €
45315 6110012	REFUERZO DE FIRME EN CV-105 TRAMO KM39+300 HASTA EL FINAL	500.000,00 €
45316 6110013	CARRETERA DE NULES AL MAR	800.000,00 €
45317 6110014	CARRETERA CASTELLON RIBESALBES	500.000,00 €
33602 6321100	OBRAS RESTAURACION AMBIENTAL PRIMERA FASE CASTILLO PEÑISCOLA	31.438,85 €
	<b>Total</b>	<b>6.681.438,85 €</b>

(\*) Comprenderá las siguientes actuaciones

<b>PROPUESTA DE ACTUACIONES EN LAS OBRAS DE GESTION INTEGRAL, MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y MODERNIZACION DE LA RED DE CARRETERAS CUYA TITULARIDAD OSTENTA LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CASTELLON PARA EL AÑO 2015</b>				
Nº	DENOMINACIÓN CARRETERA	POSIBLES ACTUACIONES A PROGRAMAR DENTRO DEL CONTRATO DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS		
				TOTAL
1	CV-109	ACCESO A BOIXAR Y CORATXAR	PAVIMENTACION CON MEZCAL BITUMINOSA EN CALIENTE DEL PK 0+000 AL 6+500	360.000,00 €
2	CV-166	ACESO A CULLA	AMPLIACION CARRETERA DESDE PK. 17+500 A P.K. 18+600	425.000,00 €
3	CV-1840	DE ALMASSORA-AL MAR	MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL DEL PK 1+160 AL 1+700 Y DEL PK 2+780 AL 3+140	415.000,00 €
4	CV-137	DE CALIG-A SANT JORDI	AMPLIACION Y MEJORA DEL PK 0+250 AL 0+7500	575.000,00 €
5	CV-169	DE LA CABRERA AL COLL DEL VIDRE POR BENAFIGOS	AMPLIACION DE OBRA DE FABRICA EN PK 1+100	275.000,00 €
6		SUPLEMENTO DE LA PARTIDA DESTINADA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA RED VIARIA PROVINCIAL	TRABAJOS DIVERSOS, DE MANTENIMIENTO ORDINARIO Y CONSERVACION Y ACTUACIONES DE EMERGENCIA CON EL FIN DE LOGRAR EL RESTABLECIMIENTO DE LA VIABILIDAD EN EL CONJUNTO DE LA RED VIARIA DE TITULARIDAD PROVINCIAL	900.000,00 €

### Diputación de Castellón



<b>TOTAL</b>	<b>2.950.000,00</b>
--------------	---------------------

El Pleno de la Corporación, por unanimidad, acuerda:

**Primero:** aprobar la realización de bajas en el presupuesto actualmente en vigor por un importe de 3.700.000,00 €, con el siguiente detalle:

16106 6010303	DEPURADORAS EN PEQUEÑOS MUNICIPIOS. INV. SOSTENIBLE. PLAN PROVINCIAL DE DEPURADORAS	1.300.000,00 €
45314 6110011	CARRETERA CAMINO DE LA CAN	600.000,00 €
45315 6110012	REFUERZO DE FIRME EN CV 105 TRAMO KM39+300 HASTA EL FINAL	500.000,00 €
45316 6110013	CARRETERA DE NULES AL MAR	800.000,00 €
45317 6110014	CARRETERA CASTELLON RIBESALBES	500.000,00 €

**Segundo:** aprobar la siguiente modificación de créditos del presupuesto del año 2015, mediante créditos extraordinarios, financiado con el remanente de tesorería para gastos generales.

#### **Modificación de Gastos**

Aplic. Presupuestaria	Denominación	Importe
16006/6010303	DEPURADORAS EN PEQUEÑOS MUNICIPIOS	1.300.000,00
45314/6110011	CARRETERA CAMINO DE LA CANA.	600.000,00
45315/6110012	REFUERZO DE FIRME EN CV 105. TRAMO KM39+300 HASTA EL FINAL.	500.000,00
45316/6110013	CARRETERA NULES AL MAR.	800.000,00
45317/6110014	CARRETERA CASTELLON-RIBESALBES.	500.000,00
45300/6100100	MTO. CONS. Y MEJORA RED VIARIA PROV.	2.950.000,00
33602/6321100	OBRAS RESTAURACIÓN AMBIENTAL 1º FASE CASTILLO OBRA FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE	31.438,85

**TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS: 6.681.438,85 €**

#### **Modificación del presupuesto de ingresos**

87000 REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES  
6.681.438,85 €

**TOTAL DE LAS MODIFICACIONES INGRESOS 6.681.438,85**



**Tercero:** Modificar el Anexo de Inversiones del Presupuesto del ejercicio 2014, incluyendo el proyecto 2015054 por un importe total de: 6.681.438,85 € y dejar a cero los proyectos: 2015002, 2015005, 2015006, 2015007 y 2015008.

Y para que así conste expido la presente certificación a la fecha de la firma.

Vº Bº

El vicepresidente primero